ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

"DAVID SÁNCHEZ INFANTE"

SAN PEDRO DE LLOC – PACASMAYO – LA LIBERTAD

PLAN ANUAL DE TRABAJO

(PAT)

2026

RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO

PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Trabajo (PAT) de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "David Sánchez Infante", constituye un documento de planificación y de gestión, que orienta las acciones de la Institución en cumplimiento de su misión y el logro de su visión institucional, constituyéndose además en el sustento del presupuesto institucional.

El PAT es uno de los instrumentos de gestión que se desprende del PEI y que concreta cada año la gestión de la EESPP. Este instrumento define las actividades que responden a las líneas estratégicas establecidas en el PEI para lograr los resultados esperados, así como la previsión de los recursos necesarios para su implementación y cumplimiento. El PAT es un instrumento que se elabora de forma participativa en la comunidad educativa.

El Plan Anual de Trabajo constituye un instrumento de gestión que permite verificar las condiciones Básicas de Calidad exigibles para el procedimiento de Licenciamiento, de acuerdo a la Norma Técnica que considera el MINEDU. En ese sentido, el Plan Anual de Trabajo contiene las prácticas preprofesionales; tutoría y consejería; investigación e innovación; seguimiento del egresado; atracción del talento, permanencia y culminación de estudiantes; mantenimiento de infraestructura, y gestión de riesgos y seguridad.

En el PAT, se plantean objetivos, actividades, tareas, indicadores y responsabilidades para el presente año, con miras hacia el logro de la visión institucional, tal es así, que el EESPP "David Sánchez Infante" durante el presente año realizará diferentes actividades, con la finalidad de mejorar con respecto al año anterior y asumir compromisos en aras de una educación científica, humanística, técnica, ética y de calidad que responda a su misión y visión institucional y a la realidad local, regional y nacional.

Tenemos la convicción que la suma de esfuerzos de la comunidad educativa y el trabajo en equipo, nos permitirá alcanzar los objetivos propuestos para el presente año, para la cual, buscamos en todo momento fortalecer las capacidades y competencias laborales y profesionales del personal directivo, docente y administrativo.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN 2

CONTENIDO 3

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN 4

II. OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS (PEI) 8

I. INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES 8

III. PREVISIÓN PRESUPUESTAL 2026 ..... **¡Error! Marcador no definido.**

IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PAT 28

A. SEGUIMIENTO 28

B. EVALUACIÓN 28

C. EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT) 28

ANEXOS 29

ANEXO 1 30

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

1.1. Denominación : **Escuela de Educación Superior Pedagógica "David Sánchez Infante".**
1.2. Dependencia : Gerencia Regional de Educación de La libertad
1.3. Ubicación:

Departamento : La Libertad
Provincia : Pacasmayo
Distrito : San Pedro de Lloc.
Dirección : Av. Pacasmayo Nº 330.
Web : https://eesppdavidsanchezinfante.edu.pe/

Correo electrónico : escueladavidsanchezinfante@gmail.com
mendozaamaya_62@hotmail.com
Teléfono : Cel. 972 442 521
Código de Local : 264595
Código Modular : 0690388
Dirección general : Dra Rosa Victoria Mendoza Amaya

1.4. Creación y funcionamiento Institucional

Ley de Creación : Ley Nº 14001 del 09-02-1962
Adecuación a Instituto : DS. Nº 051 1984-ED del 05-12-1984
Autorización de funcionamiento : DS. Nº 09 1994-ED del 26-05-94
Reinscripción : DS. N° 017 2002-ED del 16-08-2002
Revalidación : RD. N°132-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID (03-05-2016 al 2021)
Licenciamiento : RM N° 264 2020-MINEDU del 03-07-2020 (Programas de Estudios de Educación Inicial Y Educación Primaria)

1.5. Programas de estudio /Carreras Profesionales

- Educación Inicial:
  Autorizada mediante RD Nº 005-2018-MINEDU/VMGP/DIGED/DIFOID
- Educación Primaria:
  Autorizada mediante RD Nº008-2018-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID
- Educación Física:
  Carrera Profesional Revalidada mediante:
  RD. N°132-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID (03 05-2016 al 2021) 1.5.4
- Idioma Inglés:
  Carrera Profesional Revalidada mediante:
  RD. N°132-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID (03-05-2016 al 2021)

1.6. Marco normativo:

- Constitución Política del Perú de 1993.
- Ley N° 20708, Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad.
- Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27818, Ley para la Educación Bilingüe Intercultural.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044 Ley General de Educación.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 28693, Ley General de Tesorería.
- Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado.
- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.
- Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Ley N° 30057, Ley de Servicio Civil.
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes
- Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017- MINEDU.
- Resolución Suprema N° 001-2007-ED, que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2021.
- Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM, que aprueba Medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público.
- Decreto Supremo N° 010-2012-ED, aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Supremo N° 123-2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Publico.
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- Decreto Legislativo N° 1412, que aprueba la Ley de Gobierno Digital.
- 1.6.28. Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019-CEPLAN/PCD, que modifica la Guía para el Planeamiento Institucional.
- Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE, que aprueba las Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las Entidades Públicas.

- Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley de Servicio Civil, aprobado mediante Decreto Supremo Nº040-2014-PCM.
- Resolución Ministerial Nº 428-2018-MINEDU, Norma Técnica Disposiciones para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual en Centros de Educación Técnico – Productiva y Escuelas de Educación Superior.
- Resolución Ministerial N° 553-2018-MINEDU, Norma Técnica que regula el procedimiento administrativo disciplinario establecido en la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU.
- Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU, que crea el Modelo de Servicio Educativo para EES
- Resolución Viceministerial N° 097-2022-MINEDU, Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan la Evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica".
- Resolución Viceministerial Nº 202-2019-MINEDU, Modifica el "Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente – Programa de Estudios de Educación Inicial".
- Resolución Viceministerial Nº 204-2019-MINEDU, Aprueba el "Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente – Programa de Estudios de Educación Primaria".
- Resolución Viceministerial Nº 097-2022-MINEDU, "Disposiciones que Regulan la Evaluaciones de las Condiciones Básicas de Calidad con Fines de Licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica"
- Directiva N° 02-2015-SERVIR/GPGSC, "Régimen Disciplinario y Procedimiento Sancionador" de la Ley Nº 30057, Ley del Servicio Civil.
- Ordenanza Regional N° 007-2006-CR/RLL, Aprueba la conformación del Consejo Participativo Regional de Educación La Libertad (COPARE La Libertad).
- Resolución de Secretaría General N° 938-2015-MINEDU, que aprueba los Lineamientos de Gestión Educativa Descentralizada.

1.7. Reseña Histórica

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "David Sánchez Infante", fue creado por Ley Nº 14001, el 09 de febrero del año 1962, con la denominación de Escuela Normal Mixta, inició sus funciones el día 23 de junio del mismo año. Posteriormente el 07 de abril de 1978 por Resolución Ministerial Nº 553-78-ED, la convierte en Escuela Superior de Educación Profesional (ESEP) y en sede central RED-ESEP de la provincia de PACASMAYO, integrada por la ESEP "Guadalupe", ubicada en la ciudad de Guadalupe y la ESEP "Chepén" ubicada en la ciudad de Chepén; en el año de 1984, mediante R.M. Nº 530-84-ED, del 24 de mayo de 1984, retoma el nombre de Escuela Normal Mixta y ese mismo año el **05 de diciembre de 1984,** por **Decreto Supremo Nº 051-84-ED**.,se convierte en Instituto Superior Pedagógico Público (ISPE) "David Sánchez Infante" y a partir del año 1985, al amparo de la normatividad educativa, empieza a ofrecer sucesivamente la formación de profesionales de la Educación en Educación Primaria (dos secciones) y Educación Inicial (una sección), para el año de 1986 el servicio educativo ser amplia y se convoca a examen de admisión para la especialidad de Lengua y Literatura (posteriormente Comunicación) y para la especialidad de Matemática; en los años subsiguientes el servicio se sigue ampliando y se admite las especialidades

de Educación Física, Ciencias Naturales, Historia y Geografía (posteriormente Ciencias Sociales).

La Institución en su trayectoria fructífera participo del convenio Ministerio de Educación_ Entes ejecutores del Plan Nacional de Capacitación Docente (PLANCAD) durante cinco años consecutivos, ofertado para docentes del nivel Inicial y Primaria, de las provincias de Ascope, Chepén y Pacasmayo. A partir del año 2009, por Ley Nº29394, nuestra institución logra adecuarse a Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "David Sánchez Infante" IESPP "DSI", adecuación que lo amerita con la constancia Nº 0121 emitido por la Dirección de Educación Superior Pedagógica.

Esta casa Superior de estudios desde el año 2012, brindó los servicios educativos para Formación Tecnológica en la especialidad de Computación e informática y a partir del mismo año se viene ofertando también, en Formación Magisterial, la especialidad de Computación e Informática y desde el año siguiente (2013) la especialidad de Idiomas: Inglés.

En el año 2015, esta institución participa del proceso de revalidación institucional logrando este propósito por cinco años mediante la RD N°132-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID.

En el año 2020, la institución logra el LICENCIAMIENTO institucional por cinco años mediante la RM N° 264-2020-MINEDU del 03-07-2020 que incluye los programas de Educación Inicial y Educación Primaria.

Ya bajo la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus Docentes y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017; sigue ofreciendo las especialidades, hoy denominadas Carreras de estudios de: Computación e Informática, Idiomas: Inglés, Educación Física. En el año 2018, se logra la aprobación de los proyectos para volver a ofertar las especialidades (hoy programas de estudios) de Educación Inicial y Educación Primaria, todas ellas a desarrollarse en cinco años (10 semestres académicos) al término de ello y previo proceso correspondiente se entrega el Título Profesional a nombre de la Nación.

II. OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS (PEI)

I. INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES

IPO DE PROCESO	MACROPROCESO DE GESTIÓN	PROCESO	PROBLEMAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	INDICADOR	Metas Multianuales					
							2025	2026	2027	2028	2029	2030
ESTRATÉGICOS	**GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN**	PE1: Gestión de necesidades formativas	Desconocimiento de las necesidades formativas de los docentes formadores y estudiantes de la FID Desconocimiento de las necesidades e intereses de los docentes formadores y estudiantes de la FID	OE.01. Fortalecer la gestión institucional para la atención de las necesidades de la comunidad educativa	A.E.1.1. Implementación del plan de fortalecimiento de las necesidades formativas de los estudiantes y docentes formadores.	Porcentaje de estudiantes de la FID que son atendidos en sus necesidades formativas Porcentaje de docentes formadores que son atendidos en sus necesidades formativas	20 % 20 %	40 % 40 %	60 % 60 %	80 % 80 %	100 % 100 %	100 % 100 %

		PE2: Gestión de condiciones favorables. PE3: Gestión del cambio	Insuficientes estrategias para mejorar la gestión institucional Carencia de un plan de fortalecimiento de la gestión institucional Identifica resistencia a la gestión del cambio para la implementación de las políticas institucionales y educativas Se identifica un clima institucional fragmentado que limita el desarrollo de la gestión institucional		A.E.1.2 Diseño e implementación de un programa para optimizar la gestión institucional. AE 1.3 Diseño e implementación de un plan de mejora del clima institucional	Porcentaje de implementación del programa de mejora para la gestión institucional Porcentaje del personal que reduce la resistencia a la gestión del cambio para la implementación de las políticas institucionales y educativas. Porcentaje de percepción de la comunidad educativa en la mejora del clima institucional	20 % 20 % 20 %	80 % 40 % 60 %	80 % 80 % 80 %	100 % 80 % 100 %	100 % 100 % 100 %	100 % 100 % 100 %
	GESTIÓN DE LA CALIDAD	PE4: Planificación	Debilidad en el conocimiento de los procesos de planificación institucional para atender dificultades y medidas de contingencia.	OE.02. Fortalecer la gestión de la calidad institucional para brindar un servicio educativo eficiente y	A.E.2.1 Diseño e implementación de un plan de capacitación en planificación estratégica para la mejora del servicio educativo	Porcentaje de mejora del servicio educativo sobre los procesos de planific ación estraté gica instituci	20%	60%	80%	80%	100 %	100 %

			Escasez de estrategias e instrumentos de medición de la calidad institucional Limitado desarrollo de mecanismos que permiten identificar buenas prácticas en la EESPP DSI.	oportuno		onal.					
		PE5: Monitoreo y evaluación			A.E.2.2. Diseño e implementación del programa de difusión de las buenas prácticas sobre la retroalimentación de las actividades institucionales en los medios de comunicación institucional.	Porcentaje de buenas prácticas en retroalimentación formativa difundidas en los medios de comunicación institucional.	20 %	60 %	80 %	80 %	100 %	100 %
		PE6: Retroalimentación	Limitadas acciones para la sensibilización sobre la retroalimentación formativa de los estudiantes y docentes formadores.								
MISIONALES	**GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL**	PM1: Admisión	La demanda de postulantes es mayor a la oferta de vacantes que ofrece la Escuela. Limitada difusión del proceso de admisión El bajo nivel	OE.03. Fortalecer la calidad de la formación inicial docente a través de una cultura investigativa institucional y la articulación sistémica entre el currículo	AE3.1. Gestión de ampliación de metas y presupuesto acorde con la demanda social	Porcentaje de Admisión y Gestión de metas y presupuesto acorde con la demanda social.	60 %	60 %	80 %	100 %	100 %	100 %

			académico de los estudiantes procedentes de la EBR Demanda social por nuevos programas de estudios	académico y la práctica preprofesional, con el fin de formar profesionales reflexivos y comprometidos que contribuyan activamente al desarrollo de la sociedad.	Diseño e implementación del programa de preparación para los procesos de admisión	Porcentaje de estudiantes de la EBR que están satisfechos con el programa de preparación para admisión	60 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
		PM2: Formación Académica	Limitado conocimiento sobre la aplicación de la evaluación formativa Limitado conocimiento sobre el desarrollo del enfoque por competencias Escaso desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo Limitado uso e incorporación de los recursos tecnológicos en la planificación de las actividades de aprendizaje		AE3. 2 implementación del programa de fortalecimiento de habilidades para el pensamiento crítico y reflexivo y el desarrollo del enfoque por competencias AE3.2 Implementación del plan de adecuación de la biblioteca física y virtual. Actualizada para la comunidad educativa	Porcentaje de estudiantes que participan del programa de fortalecimiento de habilidades en el pensamiento crítico y desarrollo del enfoque por competencias Porcentaje de implementación de servicio de una biblioteca actualizada física y virtual.	20 % 20 %	60 % 40 %	80 % 60 %	100 % 80 %	100 % 100 %	100 % 100 %

			Carencia de una biblioteca actualizada física y virtual.									
MISIONALES	**GESTIÓN DEL DESARROLLO PROFESIONAL**	PM8: Fortalecimiento de competencias.	Desconocimiento de metodologías activas en educación superior Escaso dominio de las tecnologías emergentes	OE.04. Fortalecer el perfil profesional del docente formador mediante un sistema de desarrollo continuo que articule la actualización disciplinar, la especialización en metodologías activas, la investigación e innovación y el dominio de tecnologías emergentes, para garantizar	AE4.1. Implementación de un plan de fortalecimiento de competencias en metodologías activas e innovadoras.	Porcentaje de docentes formadores que participan del plan de fortalecimiento de competencias en metodologías activas e innovadoras.	20%	80%	80%	100%	100%	100%
		PM9: Investigación e innovación en el desarrollo profesional.	Limitado fomento de la investigación docente para fortalecer las competencias investigativas en los estudiantes. Limitada producción y publicación de trabajos de investigación		AE4.2. Implementación de un plan de fortalecimiento de competencias investigativas en los docentes formadores para realizar publicaciones de investigación educativa en el repositorio institucional.	Porcentaje de docentes formadores que realizan publicaciones de investigación en la revista y el repositorio institucional	20%	80%	80%	100%	100%	100%

				una mediación pedagógica de alta calidad que impacte positivamente en los estudiantes de Formación Inicial Docente (FID).								
	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA	PM10: Gestión de Programas de Formación continua.	Carencia de planes de mejora para atender necesidades formativas continuas en docentes de EBR (docentes en servicio).	OE.05. Fortalecer la calidad del desempeño profesional de los docentes en ejercicio mediante la implementación de un sistema de formación continua pertinente, flexible y situado, que articule la investigación pedagógica con la práctica en el aula para la mejora de los indicadores de aprendizaje en la región.	AE5.1 Diseño e implementación de planes de mejora para atender necesidades formativas continuas en docentes de EB. AE5.2. Promover la formación continua mediante trabajos de investigación e innovación, que optimicen la toma de decisiones y la efectividad de las prácticas docentes.	Porcentaje de implementación de planes de mejora para atender necesidades formativas continuas en docentes de EB.	20%	80%	80%	100%	100%	100%
		PM11: Investigación e innovación en la formación continua.	Dificultad para transformar la práctica pedagógica en un objeto de estudio sistemático.			Porcentaje de docentes en servicio que publican trabajos de investigación e innovación en el repositorio institucional.	20%	60%	80%	100%	100%	100%

MISIONALES	**PROMOCIÓN DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD**	PM12: Tutoría y consejería	Carencia de un programa de tutoría y consejería dirigido a estudiantes.	OE.06. Implementar un Sistema de Acompañamiento Bio-Psicosocial y de Empleabilidad que potencie el desarrollo integral de estudiantes y egresados. El objetivo es fortalecer su bienestar emocional, afianzar su vocación docente y elevar su competitividad, garantizando una incorporación exitosa al ámbito educativo.	AE6.1. Diseño e implementación de un programa de tutoría y consejería dirigido a estudiantes para mejorar su desempeño académico.	Porcentaje de estudiantes de la FID que mejoran su desempeño académico a través del programa de tutoría y consejería	20%	60%	80%	100%	100%	100%
		PM13: Bolsa de trabajo	Carencia de un programa de inserción laboral para egresados en el sector empleador.		AE6.2. Diseño e implementación de un programa de inserción laboral para egresados en el sector empleador educativo.	Porcentaje de egresados que se insertan en el sector laboral educativo a través del programa de egresados	40%	60%	80%	100%	100%	100%

SOPORTE	**GESTIÓN DE PROCESOS DE SOPORTE**	**PS1: GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS.**	Carencia de un plan de seguimiento y monitoreo del gasto presupuestal	OE.07 Optimizar los recursos económicos y procesos de soporte administrativo mediante la transformación digital y la eficiencia operativa, garantizando entornos de aprendizaje seguros, recursos tecnológicos vigentes y una gestión del talento humano que asegure el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad para el licenciamiento.	AE7.1. Diseño e implementación de un plan de seguimiento y monitoreo del gasto presupuestal para el desarrollo institucional.	Porcentaje de seguimiento y monitoreo a los planes de gasto presupuestal institucional.	40%	60%	80%	100%	100%	100%
		PS2: GESTIÓN DE LOGÍSTICA, ABASTECIMIENTO Y MANTENIMIENTO	El presupuesto destinado a mantenimientos es simbólico comparado con la necesidad real. Demora en la compra e implementación de recursos solicitados por los usuarios		AE7.2. Optimizar un Sistema de Gestión Logística Ecoeficiente, mediante estandarización de compras de bajo impacto ambiental,	Porcentaje de cumplimiento del cronograma de mantenimiento preventivo de equipos de oficina y mobiliario institucional Porcentaje de mejora en la atención de los requerimientos y materiales logísticos de los usuarios	40% 40%	60% 80%	80% 80%	100 % 100 %	100 % 100 %	100 % 100 %

		PS3: GESTIÓN DE PERSONAS	Escaso estímulo para el desarrollo del talento y el bienestar del personal institucional		AE7.3. Implementar un sistema de gestión efectiva para el fortalecimiento del talento humano y bienestar de los recursos humanos.	Porcentaje de satisfacción del personal institucional con un sistema de gestión efectiva de recursos humanos. Porcentaje de participación del personal institucional en el sistema de gestión afectiva	40% 40%	80% 80%	80% 80%	100 % 80%	100 % 100 %	100 % 100 %
		PS4: GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS	Insuficiente adquisición de equipos tecnológicos Falta un programa de renovación de licencias y mantenimiento de equipos		AE7.4. Implementar un Programa de Ecosistema Tecnológico mediante actualización de la plataforma virtual (LMS), adopción de herramientas colaborativas y equipamiento	Porcentaje de implementación del programa de Ecosistema Tecnológico para la comunidad educativa. Porcentaje de equipos tecnológicos renovados según	40% 40%	80% 80%	80% 80%	80% 80%	100% 100%	100% 100%

					de aulas híbridas.	el plan de renovación tecnológica institucional.						
		PS5: ATENCIÓN AL USUARIO	Insatisfacción de usuario por la demora de trámites administrativos e inexistencia de un libro de reclamaciones.	OE. 08. Asegurar la eficiencia en la atención del trámite documentario generando valor público con la correspondiente satisfacción del usuario.	AE8.1. Implementar un sistema de seguimiento y evaluación satisfacción del usuario en sus trámites administrativos y uso oportuno del libro de reclamaciones.	Porcentaje de satisfacción de los usuarios con el servicio y atención institucional	40%	80%	80%	100 %	100 %	100 %
		PS6: ASESORIA LEGAL	Carencia de asesoría legal en la institución.		AE8.2. Implementación de talleres para el fortalecimiento en conocimiento legal a los miembros de la comisión de procesos o hostigamiento sexual.	Porcentaje de casos de atención legal que se derivan al asesor legal externo y son atendidos oportunamente. Porcentaje de	20%	60%	80%	100%	100%	100%

	FUENTE: Elaboración EESPP "DSI" 2026					casos de atención legal que se derivan a la DRE y son atendidos oportunamente por el asesor legal.	20%	80%	80%	100%	100%	100%

II. PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES

TIPO DE PROCESO	MACROPROCESO DE GESTIÓN	PROCESO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACCIONES OPERATIVAS	INDICADOR	METAS FISICAS	TAREAS	RESPONSABLES	BIENES Y SERVICIOS	CRONOGRAMA	PRESUPUESTO
ESTRATÉGICOS	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN	PE1: Gestión de necesidades formativas.	OE.01. Fortalecer la gestión institucional para la atención de las necesidades de la comunidad educativa	A.E.1.1. Implementación del plan de fortalecimiento de las necesidades formativas de los estudiantes y docentes formadores.	Aplicación de encuestas a estudiantes y docentes para identificar las necesidades Ejecución de talleres, para el fortalecimiento de necesidades formativa	Porcentaje de estudiantes de la FID que son atendidos en sus necesidades formativas Número de talleres de fortalecimiento Porcentaje de docentes formadores que son atendidos en sus necesidades formativas	40 % 02 40 %	Elaboración de encuestas Aplicar las encuestas a través de una prueba piloto. Registro de asistencia en los talleres Gestionar un capacitador Monitorear el avance de los talleres.	Dirección general Jefatura de unidad académica	Material de escritorio. Alimentos y bebidas para el consumo humano	Mayo – Junio del 2026	S/ 2,866.27

		PE2: Gestión de condiciones favorables.		A.E.1.2 Diseño e implementación de un programa para optimizar la gestión institucional	Ejecución del programa de optimización institucional	Número de diagnósticos organizacionales Porcentaje de implementación del programa de mejora para la gestión institucional	01 80 %	Elaborar el diagnóstico organizacional Diseñar plan de optimización institucional Capacitar al personal Ejecutar los nuevos procesos optimizados Medir los resultados	Dirección General JUA	Herramientas digitales y tecnológicas. Consultoría externa: psicólogo organizacional. Material de escritorio. Servicio de auditoría	Mayo – Junio del 2026	S/ 1,000.00
		PE3: Gestión del cambio		AE 1.3 Diseño e implementación de un plan de mejora del clima institucional	Ejecución del plan de sensibilización y mejora del clima institucional.	Número de talleres prácticos Porcentaje del personal que reduce la resistencia a la gestión del cambio para la implementación de las políticas institucionales Porcentaje de percepción de la comunidad educativa en la mejora del clima institucional	04 40 % 60 %	Realizar talleres prácticos que generen el cambio. Evaluar los resultados. organizar el comité multidisciplinario de acuerdo al perfil. Ejecución de una campaña de sensibilización.	Dirección General JUA	Herramientas digitales y tecnológicas. Consultoría externa: psicólogo organizacional. Material de escritorio. Servicio de auditoría	Mayo – Junio del 2026	S/ 719.76

	GESTIÓN DE LA CALIDAD	PE4: Planificación PE5: Monitoreo y evaluación PE6: Retroalimentación	OE.02. Fortalecer la gestión de la calidad institucional para brindar un servicio educativo eficiente y oportuno	A.E.2.1. Diseño e implementación de un plan de capacitación en planificación estratégica para la mejora del servicio educativo	Ejecución del plan de Capacitación en planificación estratégica	Número de actividades de capacitación Porcentaje de mejora del servicio educativo sobre los procesos de Planificación estratégica institucional.	03 60 %	Organizar mesas de trabajo Determinación de situaciones de mejora Jornadas de capacitación interna Diseño de planes de mejora Ejecución de planes diseñados .	Área de calidad	Material de escritorio. Proyector multimedia Alimentos y bebidas para el consumo humano	Junio – Julio 2026	S/ 573.25
				A.E.2.2. Diseño e implementación del programa de difusión de las buenas prácticas sobre la retroalimentación de las actividades institucionales en los medios de comunicación institucional.	Aplicación del plan de evaluación el impacto de las buenas prácticas pedagógicas.	Porcentaje de buenas prácticas en retroalimentación formativa difundidas en los medios de comunicación institucional. Número de programas de estrategias innovadoras	60 % 01	Aplicar estrategias innovadoras de retroalimentación. Difusión de prácticas exitosas de retroalimentación Ejecución de buenas prácticas pedagógicas. .	Área de calidad Unidad académica	Medios audiovisuales Consultor externo: especialista en evaluación formativa. Servicios diversos	Agosto – Setiembre del 2026	S/ 1,605.11
MISION ALES	**GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL**	PM1: Admisión	OE.03. Fortalecer la calidad de la formación inicial docente a través de una cultura investigativa institucional y la articulación sistémica entre el currículo académico y la práctica preprofesional, con el fin de formar profesionales reflexivos y comprometidos que contribuyan activamente al	AE 3.1.1. Gestión de ampliación de metas y presupuesto acorde con la demanda social AE 3.1.2. Diseño e implementación del programa de preparación para los procesos de admisión	Implementación del plan de Gestión de ampliación del presupuesto correspondiente. Ejecución del programa de preparación para admisión	Porcentaje de implementación Gestión de metas y presupuesto acorde con la demanda social. Porcentaje de estudiantes de la EBR que están satisfechos con el programa de preparación para admisión	60 % 100 %	Consolidar una base de datos demanda social. Reuniones técnicas virtuales Definir el cronograma de actividades. Establecer los indicadores de logro. Identificar los recursos necesarios.	Dirección General	Material de escritorio. Pagos de transporte Servicio de publicidad	Marzo – Abril del 2026	S/ 5,159.28

			desarrollo de la sociedad.									
		PM2: Formación Académica		AE 3. 2 implementación del programa de fortalecimiento de habilidades para el pensamiento crítico y reflexivo y el desarrollo del enfoque por competencias	Aplicación del programa de fortalecimiento de habilidades para el pensamiento crítico y reflexivo	Número de talleres para el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes de la FID Porcentaje de estudiantes que participan del programa de fortalecimiento de habilidades en el pensamiento crítico y desarrollo del enfoque por competencias	5 60 %	Elaboración de programa de fortalecimiento Planificación de las actividades para entrenar el pensamiento crítico. Desarrollo de los talleres para el pensamiento crítico Registro de participantes a los talleres	Unidad Académica	Laptop Material de escritorio Asesoría externa Material de escritorio	Mayo – Julio del 2026	S/ 4,586.03
				AE 3.3 Implementación del plan de adecuación de la biblioteca física y virtual. actualizada para la comunidad educativa	Ejecución del plan adecuación de la biblioteca física y virtual	Número de planes de adecuación Porcentaje de implementación de servicio de una biblioteca actualizada física y virtual.	01 40%	Diseñar el Programa Implementación de la biblioteca física y virtual Selección de ejemplares de libros según catálogo Jornadas de capacitación para el uso de la biblioteca virtual Elaborar las guías de facilitación para el uso de la biblioteca	Unidad Administrativa	Material de escritorio Asesoría externa Herramientas digitales software	Mayo – Julio del 2026	S/ 8,025.55

MISIONALES	**GESTIÓN DEL DESARROLLO PROFESIONAL**	PM8: Fortalecimiento de competencias.	OE.04. Fortalecer el perfil profesional del docente formador mediante un sistema de desarrollo continuo que articule la actualización disciplinar, la especialización en metodologías activas, la investigación e innovación y el dominio de tecnologías emergentes, para garantizar una mediación pedagógica de alta calidad que impacte positivamente en los estudiantes de Formación Inicial Docente (FID).	AE4.1. Implementación de un plan de fortalecimiento de competencias en metodologías activas e innovadoras.	Ejecución del plan de fortalecimiento de competencias en metodologías activas	Número de talleres de metodologías activas Porcentaje de docentes formadores que participan del plan de fortalecimiento.	5 80 %	Elaborar el plan de fortalecimiento Búsqueda y coordinación de capacitadores Orgnización de los talleres Registro de asistencia Evaluación del taller	Unidad académica Unidad académica	Equipos informáticos Material de escritorio Consultoría externa	Julio – Agosto del 2026	S/ 3,439.52
		PM9: Investigación e innovación en el desarrollo profesional.		AE4.2. Implementación de un plan de fortalecimiento de competencias investigativas en los docentes formadores para realizar publicaciones de investigación educativa en el repositorio institucional.	Ejecución del plan de fortalecimiento de competencias investigativas	Número de talleres de metodologías activas Porcentaje de docentes formadores que realizan publicaciones de investigación en la revista y el repositorio institucional	5 80 %	Elaborar el plan de fortalecimiento Búsqueda y coordinación de capacitadores Organización de los talleres Registro de asistencia Evaluación del taller	Unidad de Investigación	Libro de actas oficial Material de escritorio Servicio de impresión y encuadernación	Junio – Julio del 2026	S/ 3,210.22

	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA	PM10: Gestión de Programas de Formación continua.	OE.05. Fortalecer la calidad del desempeño profesional de los docentes en ejercicio mediante la implementación de un sistema de formación continua pertinente, flexible y situado, que articule la investigación pedagógica con la práctica en el aula para la mejora de los indicadores de aprendizaje en la región.	AE5.1 Diseño e implementación de planes de mejora para atender necesidades formativas continuas en docentes de EB. AE5.2. Promover la formación continua mediante trabajos de investigación e innovación, que optimicen la toma de decisiones y la efectividad de las prácticas docentes.	Implementación de planes de mejora para atender necesidades formativas	Número de planes de mejora Porcentaje de implementación de planes de mejora para atender necesidades formativas continuas en docentes de EB.	05 80 %	Elaborar el plan de mejora Coordinación con las diferentes oficinas y jefaturas Organización de la información Evaluar el nivel de logro de las competencias de los docentes en servicio. Organizar círculos de interaprendizaje Evaluación del plan	Unidad de formación continua	Equipos informáticos Material de escritorio Consultoría externa	Agosto – Setiembre del 2026	S/ 1,146.51
		PM11: Investigación e innovación en la formación continua.			Optimización de a formación continua mediante trabajos de investigación e Innovación	Número de informes de las investigaciones concluidas en la UFC por los docentes en servicio Porcentaje de docentes en servicio que publican trabajos de investigación e innovación en el repositorio institucional.	04 60 %	Coordinación con los diferentes programas de estudio Organización de la información de investigación Sensibilización de los docentes en servicio para investigar Evaluación de los proyectos de investigación Publicar e indexar las investigaciones validadas de los docentes formadores en el repositorio institucional.	Unidad de formación continua	Material de escritorio Equipos informáticos Servicio de impresión y encuadernación	Mayo – Julio del 2026	S/ 2,293.02

	PROMOCIÓN DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	PM12: Tutoría y consejería	OE.06. Implementar un Sistema de Acompañamiento Bio-Psicosocial y de Empleabilidad que potencie el desarrollo integral de estudiantes y egresados. El objetivo es fortalecer su bienestar emocional, afianzar su vocación docente y elevar su competitividad, garantizando una incorporación exitosa al ámbito educativo.	AE6.1. Diseño e implementación de un programa de tutoría y consejería dirigido a estudiantes para mejorar su desempeño académico.	Implementación y ejecución del programa de tutoría y consejería	Número de informes del programa de tutoría Porcentaje de estudiantes de la FID que mejoran su desempeño académico a través del programa de tutoría y consejería	05 60 %	Elaboración del programa de tutoría. Organización del cronograma y las actividades Desarrollar los talleres teórico-prácticos Ejecutar las sesiones de inducción, los talleres grupales y las atenciones de consejería personalizada programadas.	Unidad de bienestar y empleabilidad	Equipos informáticos Material de escritorio Viáticos	Agosto – Setiembre del 2026	S/ 1,146.51
		PM13: Bolsa de trabajo		AE6.2. Diseño e implementación de un programa de inserción laboral para egresados en el sector empleador educativo.	Implementación y ejecución del programa de inserción laboral para egresados	Porcentaje de egresados que se insertan en el sector laboral educativo a través del programa de egresados Número de programas de tutoría y consejería. Elaborar Un programa de inserción laboral para egresados.	60 01 01	Ejecutar los talleres, y asistencias técnicas. B Organización de temas para el asesoramiento de los egresados Identificar los índices de rendimiento académico, deserción y reprobación de ciclos previos para priorizar a los estudiantes en riesgo Realizar un estudio de mercado laboral. Organizar una Feria de Empleo Educativo	Unidad de bienestar y empleabilidad Unidad de investigación	Equipos informáticos Material de escritorio Consultoría externa	Setiembre – Octubre del 2026 Mayo – Julio del 2026	S/ 1,146.51

SOPORTE	**GESTIÓN DE PROCESOS DE SOPORTE**	**PS1: GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS.**	OE.07 Optimizar los recursos económicos y procesos de soporte administrativo mediante la transformación digital y la eficiencia operativa, garantizando entornos de aprendizaje seguros, recursos tecnológicos vigentes y una gestión del talento humano que asegure el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad para el licenciamiento	AE7.1. Diseño e implementación de un plan de seguimiento y monitoreo del gasto presupuestal para el desarrollo institucional.	Implementación y ejecución del plan de seguimiento y monitoreo del gasto presupuestal	Número de planes de seguimiento y monitoreo del gasto presupuestal. Porcentaje de seguimiento y monitoreo a los planes de gasto presupuestal institucional.	01 60%	Ejecutar el documento del "Plan de Seguimiento y Monitoreo del Gasto Presupuestal. Redactar un manual de Procedimientos Logísticos, Incrementar un servicio de mantenimiento preventivo de equipos e infraestructura para asegurar su óptimo rendimiento energético	Unidad de investigación Unidad de formación continua Unidad de administración	Laptop Herramientas digitales Material de escritorio Consultoría externa	Agosto – Setiembre del 2026	S/ 2,866.27
		PS2: GESTIÓN DE LOGÍSTICA, ABASTECIMIENTO Y MANTENIMIENTO		AE7.2. Optimizar un Sistema de Gestión Logística Ecoeficiente, mediante estandarización de compras de bajo impacto ambiental,	Implementación del Sistema de Gestión Logística Ecoeficiente de compras Provisión de bienes, servicios y mantenimiento de infraestructura, equipamiento y mobiliario.	Número de reportes sobre la Implementación del Sistema de Gestión Logística Porcentaje de cumplimiento del cronograma de mantenimiento preventivo de equipos de oficina y mobiliario institucional Porcentaje de mejora en la atención de los requerimientos y materiales logísticos de los usuarios	05 60 % 80 %	Ejecutar capacitaciones especializadas para el uso de sistema de gestión Evaluar el impacto de la gestión midiendo la gestión logística Actualización de la plataforma virtual Adopción de herramientas colaborativas Equipamiento de aulas híbridas	Unidad de administración	Para edificios y estructuras De edificaciones, oficinas y estructuras Herramientas Material de escritorio Consultoría externa	Agosto – Setiembre del 2026	S/ 50,000.00

		PS3: GESTIÓN DE PERSONAS		AE7.3. Implementar un sistema de gestión efectiva para el fortalecimiento del talento humano y bienestar de los recursos humanos.	Implementación del sistema de gestión efectiva para el fortalecimiento del talento humano	Número de informes de la Implementación del sistema de gestión Porcentaje de satisfacción del personal institucional con un sistema de gestión efectiva de recursos humanos. Porcentaje de participación del personal institucional en el sistema de gestión afectiva	02 80 % 80%	Planificación del plan de fortalecimiento Elaborar cronograma de trabajo Ejecutar capacitaciones especializadas Evaluar el impacto de la gestión midiendo el clima laboral final y el nivel de satisfacción de los recursos humanos.	Unidad de Administración Unidad de Bienestar y empleabilidad	Laptop Herramientas digitales Material de escritorio Consultoría externa	Agosto – Setiembre del 2026	S/ 2,293.01
		PS4: GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS		AE7.4. Implementar un Programa de Ecosistema Tecnológico mediante actualización de la plataforma virtual (LMS), adopción de herramientas colaborativas y equipamiento de aulas híbridas.	Ejecución de talleres para el fortalecimiento en conocimiento digital Ejecución del programa de mantenimiento de equipos tecnológicos	Porcentaje de implementación del programa de Ecosistema Tecnológico para la comunidad educativa Número de talleres para el fortalecimiento en conocimiento digital Porcentaje de equipos tecnológicos renovados según el plan de renovación tecnológica institucional.	80 % 03 80 %	elaboración del cronograma de los talleres Ejecución de los talleres de plataforma virtual LMS Registro d asistencia obligatoria de todos los participantes Elaborar diagnóstico de equipos de cómputo Ejecución del mantenimiento .	Unidad de Administración	Equipos informáticos Material de escritorio Consultor externo Software	Setiembre – Octubre del 2026	S/ 90,394.55

		PS5: ATENCIÓN AL USUARIO	OE. 08. Asegurar la eficiencia en la atención del trámite documentario generando valor público con la correspondiente satisfacción del usuario.	AE8.1. Implementar un sistema de seguimiento y evaluación satisfacción del usuario en sus trámites administrativos y uso oportuno del libro de reclamaciones.	Ejecución del sistema de seguimiento y evaluación satisfacción del usuario	Número re reportes de seguimiento y evaluación de satisfacción del usuario Porcentaje de satisfacción de los usuarios con el servicio y atención institucional	03 80%	Aprobar la directiva institucional Elaboración de instrumentos monitoreo Determinación de responsables para la atención de quejas y reclamos. Aplicar las encuestas de satisfacción al usuario. Procesar mensualmente los datos de las encuestas para calcular el Índice de Satisfacción del Usuario.	Unidad de Administración	Equipos informáticos Material de escritorio Viáticos Consultoría externa	Octubre – Noviembre del 2026	S/ 2,866.27
		PS6: ASESORIA LEGAL		AE8.2. Implementación de talleres para el fortalecimiento en conocimiento legal a los miembros de la comisión de procesos o hostigamiento sexual.	Optimización y fortalecimiento de las acciones para la atención oportuna de casos legarles	Porcentaje de casos de atención legal que se derivan al asesor legal externo y son atendidos oportunamente Número de informes sobre los casos de atención legal con apoyo de la DRE Porcentaje de casos de atención legal que se derivan a la DRE y son atendidos oportunamente por el asesor legal	60 % 04 80 %	Planificación de los talleres de fortalecimiento legal Cronogramar las fechas y horarios de los talleres Ejecución de los talleres Registro de asistentes	Dirección General Unidad de Administración	Equipos informáticos Material de escritorio Viáticos Consultoría externa	Mayo – Diciembre del 2026	S/ 6,146.49
											TOTAL	S/ 191,484.13

III. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PAT

En este capítulo se pone en marcha mecanismos de control, seguimiento y evaluación, que permiten medir el logro de las actividades operativas, a través de la medición de los indicadores de producción física y metas físicas establecidas por cada actividad operativa. El proceso consiste en verificar la ejecución de las actividades y el uso de los recursos planteados en el momento del diseño del PAT, es decir, recopilar información sobre el avance en el cumplimiento de actividades y tareas, verificar y emitir juicio de valor respecto del cumplimiento de metas físicas previstas y tomar decisiones para mejorar la implementación del PAT.

Así mismo, "es importante señalar que los resultados del seguimiento del PAT, y por ende de los reportes periódicos de su ejecución, se constituyen en el insumo más importante para evaluar los objetivos y acciones estratégicas previstos en el PEI, permitiendo valorar el desempeño institucional (es decir gestión y resultados), orientado a la mejora continua y la calidad del servicio educativo" (Ministerio de Educación "Dirección de Formación Inicial Docente", 2022).

A. SEGUIMIENTO

El seguimiento es la recopilación sistemática de información sobre la medición de indicadores de actividad y metas por actividad, que permite la identificación de alertas tempranas respecto a lo programado, que conlleven a una evaluación de las medidas correctivas necesarias para proponer acciones de mejora a las actividades establecidas y, de ser necesario, realizar ajustes a la planificación prevista en el PAT.

B. EVALUACIÓN

Se realizan de manera continua y sostenida diversas reuniones de evaluaciones o valoraciones de las actividades y tareas planteadas con la finalidad conseguir los objetivos y líneas estratégicas planteadas y de poder mostrar una gestión de transparencia y de permanente información a la comunidad.

C. EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT)

Para ello se tomará en cuenta diversas herramientas para establecer el formato de monitoreo del PAT, los cuales se detallarán en los anexos.

ANEXOS

ANEXO 1
SEGUIMIENTO GENERAL DEL PRESUPUESTO DEL PAT

PEI	PAT						
ACTIVIDADES OPERATIVAS	INDICADOR DE PRODUCCION FISICA	AREA VINCULADA	BIENES Y SERVICIOS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% DE EJECUCION
Revisión de las guías para la elaboración de los documentos de gestión institucional	*Número de documentos de gestión elaborados y/o actualizados*	*Unidad Académica*	*Contratación de asesor externo en gestión educativa Movilidad, refrigerio y material didáctico*	*Recursos propios*			
Revisión de las normas para la celebración y suscripción de convenios institucionales.	*Número de convenio de prácticas e Investigación.*	*Coordinador de Práctica e Investigación*	*Consulta asesor legal*	*Recursos propios*			
Ejecución de capacitaciones para el desarrollo de procesos de elaboración de los instrumentos de control interno.	*Número de informes del proceso de control interno y mejora continua en las diferentes jefaturas, coordinaciones, áreas y oficinas.*	*Área de Calidad*	*Número de informes del proceso de control interno y mejora continua en las diferentes jefaturas, Coordinaciones, áreas y oficinas.*	*Recursos propios*			
Revisión de los planes estratégicos planteados para la atracción de estudiantes de EBR	*Número de estrategias para promover la atracción de estudiantes provenientes de la educación básica regular*	*Unidad Académica*	*Contratación de diseñadores gráficos y agente publicitario en redes sociales*	*Recursos propios*			
Implementación de sistema de admisión	*Evolución de postulante al proceso de admisión institucional*	*Unidad Académica*	*Contratación de servicios externos en sistemas informáticos.*	*Recursos propios*			
Informe del Proceso de matrícula semestral de estudiantes	*Número de estudiantes matriculados en los diferentes programas de estudios*	*Secretaria Académica*	*Contratación de diseñadores gráficos y agente publicitario en redes sociales*	*Recursos propios*			

Capacitación en monitoreo de la evaluación de desempeño y aplicación del DCBN y el PCI	*Informe del logro de de-sempeño correspondiente a cada una de las compe-tencias.*	*Unidad Académica*	*Útiles de Escritorio (Lapiceros, papel bond, plumones, papelotes)* *Movilidad*	*Recursos propios*			
Capacitación en monitoreo de práctica y asesoramiento de practica	*Informe por ciclo del mo-nitoreo de la práctica pre profesional*	*Coordinación de Prácticas e Investigación*	*Útiles de Escritorio (Lapiceros, papel bond, plumones, papelotes)*	*Recursos propios*			
Capacitación y talleres de trabajo en divulgación de investigaciones pedagógicas	*Número de publicaciones de investigación*	*Unidad de Investigación e Innovación*	*Útiles de Escritorio (Lapiceros, papel bond, plumones, papelotes)* **Almacenamiento de datos (hosting)* **Desarrollador para la procesamiento de datos de la página web al repositorio virtual* **Licencia de acceso al Turniting*	*Recursos propios*			
Asesoramiento en atención personalizada y bienestar del estudiante.	*Variación anual del nivel de satisfacción de los servicios educacionales*	*Unidad de Bienestar y Empleabilidad Servicio Psicopedagógico Servicio Social*	*Útiles de Escritorio (Lapiceros, papel bond, plumones, papelotes)*	*Recursos propios*			
Capacitaciones de la unidad de bienestar del estudiante.	*Evolución anual del nivel de atenciones del Comité de Intervención Frente al Hostigamiento Sexual (CIFHS*	*Unidad de Bienestar y Empleabilidad Servicio Psicopedagógico Servicio Social*	*Útiles de Escritorio (Lapiceros, papel bond, plumones, papelotes)* *Servicio Psicopedagógico Servicio Social*	*Recursos propios*			
Creación de una base de datos de empleabilidad	*Número de estudiantes que acceden a un empleo laboral*	*Unidad de Bienestar y Empleabilidad Unidad Académica*	*Útiles de Escritorio (La-piceros, papel bond, plu-mones, papelotes)*	*Recursos propios*			

Implementación de una base de datos de seguimiento a egresados	*Informe anual de los egre-sados que trabajan en instituciones públicas y privadas.*	*Unidad de Bienestar y Empleabilidad Unidad Académica*	*Útiles de Escritorio (Lapiceros, papel bond, plumones, papelotes)*	*Recursos propios*			
Capacitación para la imple-mentación de programas de	*Variación anual del nivel de programas de fortale-*	*Unidad de*	*Útiles de Escritorio (La-piceros, papel bond,*				
fortalecimiento de competencias profesionales de investigación e innovación.	*cimiento de competencias profesionales de investigación e innovación.*	*Investigación e Innovación*	*plumones, papelotes)*	*Recursos propios*			
Organización de los programas de formación continua	*Variación anual del nivel de competencias profesionales de docentes.*	*Unidad de Formación Continua*	*Útiles de Escritorio (Lapiceros, papel bond, plumones, papelotes)*	*Recursos propios*			
Asesoramiento especializado en evaluación de recursos económicos y financieros	*Informe anual de la eficiencia y eficacia en el logro de metas físicas y financieras*	*Unidad Administrativa*	*Contratación de asesor en información económica y financiera*	*Recursos propios*			
Gestión de reclutamiento, captación y evaluación de personal idóneo.	*Informe del proceso de contratación, inserción y evaluación del desempeño del personal*	*Unidad Administrativa*	*Útiles de Escritorio (Lapiceros, papel bond, plumones, papelotes)*	*Recursos propios*			
Implementación de plataformas virtuales para el desarrolla del trabajo institucional	*Informe de adquisiciones de equipos y servicios tecnológicos*	*Unidad Administrativa*	*Contratación de servicio de servicios tecnológicos (plataformas virtuales)*	*Recursos propios*			
Provisión de bienes, servicios y mantenimiento de infraestructura, equipamiento y mobiliario	*Informe anual de la eficiencia en el proceso de almacenamiento y abastecimiento de bienes y servicios*	*Unidad Administrativa*	*Útiles de Escritorio (Lapiceros, papel bond, plumones, papelotes) Adquisición de carpetas Equipo de cómputo Equipos de audiovisuales y multimedia Extintores y luces de emergencia Servicio de Internet Servicio de Agua Servicio de telefonía móvil Servicio de Luz*	*Recursos propios*			

Planificación de celebración de contratos de servicio de mantenimiento de infraestructura y equipamiento.	*Informe anual de la eficiencia en la provisión de recursos físicos y financieros y el mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.*	*Unidad Administrativa*	*Refacciones de piso* *Pintado de infraestructura* *Mantenimiento de jardines* *Mantenimiento de mobiliario* *Mantenimiento de baños*	*Recursos propios*			

			Reparación de vidrios *Mantenimiento de sistema eléctrico*				
Gestión de procesos de tramite documentario oportuno	*Informe anual del impacto de la satisfacción del usuario.*	*Unidad Administrativa*	*Útiles de Escritorio (Lapiceros, papel bond, plumones, papelotes)*	*Recursos propios*			